

Un paréntesis

No cedemos, exclamó De Selves, ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa. La frase, no es muy propicia a impresiones optimistas, no obstante las esperanzas de un acuerdo franco-alemán que insinúan algunos periódicos, esos mismos que en los últimos días han venido recogiendo la nota alarmista.

La interrupción de las negociaciones, lo mismo puede significar el aplazamiento del conflicto que su planteamiento inmediato. Lo cierto es que Cambón y Kinderlen se separaron sin lograr fijar las líneas generales de una avenencia. Alemania mantiene sus pretensiones primitivas. Francia resume su criterio en el amenazador *no cedemos*, de su ministro De Selves.

Ambos países han demostrado su horror a la guerra, afirman los que hoy manifiestan su optimismo, pero la verdad es que después de las laboriosas entrevistas entre los representantes de Francia y Alemania, nada se ha adelantado en el camino de la paz. Quizás, secretamente, dispongan sus armas para el combate, los adversarios poderosos. Si la diplomacia se declara vencida quizás limará las asperezas. ¿Quién suavizará el gesto de un Emperador, deseoso de ceñir su frente con los laureles de victorias bélicas, al frente de sus soldados aguerridos y tenaces; de ese Emperador que acompañado del canciller del Imperio, pasea por el parque de Wilhelmshöhe, meditando las concesiones que pueden ser hechas a Francia y pronto a dar a sus soldados la orden de avance?

LA PRENSA

De una interesante correspondencia enviada al *Diario Universal*:

No es posible que los reaccionarios encuentren medio de oponerse a esa corriente formidable que ellos mismos han formado uniendo cauces que antes se orientaron en lamentable divergencia; el voto plural y tanto como él la resistencia a establecer la obligación escolar han logrado hermanar todas las voluntades contra el Gobierno, y ante el empuje de las voluntades, que al fin practican el lema belga «La unión es fuerza», tantas veces olvidado en luchas intestinas, muy bien aprovechadas, cuando no los suscitó ella misma, por la reacción, no puede haber modo de que la reacción resista, y no hay riesgo en aventurar que muy pronto liberales y socialistas ejercerán en Bélgica el poder público.

Urgía realmente que así ocurriera; Bélgica, cuyo formidable desarrollo industrial asombra y hace pensar en un país próspero y rico en que todo son fortunas y bienandanzas, cuya legislación obrera toman muchos por modelo, es aún para muchos cientos de miles de desventurados el país misérrimo de los jornales de un franco y de la emigración forzosa durante los más penosos meses del año en busca de un pedazo de pan ganado en la más ruda labor agrícola, lejos de la patria, en Alemania en Austria y en Francia. Y este malestar económico—M. Royer lo dijo muy alto en su discurso a los manifestantes—, lejos de desaparecer, se agrava: Alemania y Francia, Alemania sobre todo, mediante una mejor educación técnica y profesional de sus obreros, posible sólo mediante una previa educación integral, han mejorado extraordinariamente las condiciones de producción, constan los mercados, y harán que pronto las ventajas logradas en ellos por Bélgica mediante el régimen obrero de los jornales cortos y los jornales largos; manteniéndose contra el interés común en favor de una clase privilegiada.

Y exactamente lo mismo que en lo económico necesita Bélgica transformarse en lo político y en lo social: la lucha en favor de la instrucción verdaderamente obligatoria, pero sin que por eso pierda el necesario carácter de libertad, no puede perder; no hay modo de que en pleno siglo XX una nación civilizada reconozca a nadie el derecho a la ignorancia, a terrenos baldíos mientras hay quien sume por falta de pan; y del mismo modo el sufragio universal, «puro y simple», es una necesidad apremiante: los horrores del voto plural, demostrados en centenas de carteles en la manifestación de Bruselas, son demasiado patentes para que puedan perdurar.

De La Mañana:
«Aunque a veces nos sugiere la alarma, insistimos en creer que al trueno no seguirá el rayo. Francia no quiere pelear con nadie, por ahora, y dicho se está que con Alemania la quiere mucho menos.»

El temor llega al punto de que se haya escrito, combatiendo el nombramiento del generalísimo, «...que no es posible, en pura doctrina republicana, poner el mando del Ejército en manos de un solo hombre, porque si éste llegaba a ganar la guerra su popularidad sería incontrastable y daría fin al régimen proclamándose dictador o César.»

Luego la República no quiere guerra victoriosa, y como menos ha de quererla desastrosa, pues echaría por tierra el régimen, como sucedió con el Imperio, es evidente que aceptará ciertas humillaciones y que devorará en silencio más de una vergüenza.

Por otra parte, Alemania aprieta mucho: aprieta casi hasta producir la asfixia; pero, en el fondo, tampoco Alemania quiere conflicto armado. Aunque lo busque una buena parte de ella, aunque al Emperador no sea al que le intimide más, el Kaiser ha de evitarlo en cuanto le sea posible. Y Guillermo II es freno de su pueblo.

¡Gran figura la suya, aun dentro de su teatralidad y de sus rasgos «carbonatescos»! Un escritor de nuestra raza ha dicho de él que su aplicación continúa y fecunda a los asuntos públicos, la creación de la poderosa Marina alemana, obra exclusiva de su voluntad; su claro vislumbre de muchas de las cuestiones sociales; su laudable tendencia a la pacificación religiosa y su enemiga a los procedimientos sectarios, le constituyen en un Monarca acreedor a la gratitud de sus pueblos y al respeto de la historia.

La complejidad de este hombre es tan variada, que siendo militarista hasta la médula, hallándose sediento de laureles, teniendo su frontera del Oeste abierta para penetrar hasta el corazón del enemigo, no se deja, sin embargo, deslumbrar por la tentadora perspectiva de entrar victorioso en París, y se resigna a no desenvainar la espada y retrocede ante las amarguras que habría de suponerle esa probable satisfacción de su amor propio, aunque no sean los deberes de humanidad los que le guíen, aunque no sea Francia la que le intimide y aunque el secreto de tales repulgos esté sólo en el gesto que pongan los ingleses.

Esto nos lleva a ratificarnos en nuestra creencia. Insistimos en nuestro punto de vista. Ninguno de los dos adversarios eventuales quieren hacer que hable la pólvora. La que se gasta ahora se dispara en salvos... Y las salvos quizás alejen la guerra.

Boletín Oficial

Instituto general y técnico.—Anuncio de matrícula y apertura de curso de 1911 a 1912 y actos académicos en el mes de Septiembre de 1911.

Delegación de Hacienda.—Anunciando que desde esta fecha hasta el 31 del corriente mes se halla abierto el pago, en la Depositaria-pagadora de esta Delegación, a los Ayuntamientos recaudadores de contribuciones, el premio de cobranza que les corresponde percibir por los ingresos verificados durante del primer trimestre del actual ejercicio, como recaudados en período voluntario y por los conceptos de rústica, urbana, industrial, utilidades, transportes y minas.

Ayuntamientos.—El de Villamea tiene expuesto al padrón de industriales.

Juzgados de primera instancia.—El de Chantada cita como testigos, ante esta Audiencia, a Manuel Vázquez Sampaino, José García Quintá y Francisco Vázquez Pérez, domiciliados últimamente en Nespereira (Puertomarín).

EN VIGO

El conflicto de la aviación

Los vigueses muestran estos días disgustadísimo a causa de los inconvenientes con que luchan para celebrar la fiesta de la aviación.

Tenían proyectado celebrar este festival con los aviadores Loigorri y Garnier. El primero a causa de su enfermedad, no pudo cumplir el compromiso y a Garnier le es también imposible volar a causa de su contrato con Pontevedra, en el que figura una cláusula por la que se obliga a no volar antes en otro punto de Galicia.

La Junta de la Asociación Popular de Vigo organizó una manifestación que pidió la dimisión del Ayuntamiento para adherirse a la protesta del pueblo vigués, dimisión que fué presentada. Dícese también que se pide la dimisión de otras autoridades.

De teatros

Compañía Montijano

El Sr. Montijano hará en Vigo la temporada de Octubre a Noviembre.

Cuenta la compañía con nuevos y valiosos elementos y el repertorio está aumentado con obras de actualidad. Para la obra de Marquina «En Flandes se ha puesto el Sol», trae decorado especial.

Se estrenarán también «Primavera en Otoño», de Linares Rivas; «Música popular», de Casero; «Luna de miel», de Mario, y algunas más que actualmente está ensayando.

No es de dudar que el Sr. Montijano hará en Vigo una buena temporada.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 21-22-50.

Hállase en Madrid el ministro de Marina. Su estancia en la Corte será breve. Pronto saldrá, según se dice, para San Sebastián.

La alarma producida por la noticia atribuida a Ricardo Blasco, referente a la cesión de la Guinea Española, ha cesado después de las terminantes declaraciones del Sr. Canalejas.

Ha fundeado en San Sebastián el nuevo cañonero *Revalde*, que será revistado por el Rey.

Destinará a la vigilancia de las Costas de Marruecos.

El Sr. Pidal visitará muy en breve al Ferrol, para inspeccionar el estado en que se encuentran los trabajos de construcción de los acorazados, encargados a la Constructora Naval. Tanto el *España*, como el *Alfonso XIII*, van muy adelantados. El primero pronto estará en condiciones de ser botado al agua.

Esta ceremonia, de la que ya se ocupa el Gobierno, resultará muy solemne, siendo casi seguro que asistirá a ella el Rey.

Es posible que una vez votado el *España*, se ponga la quilla al tercer acorazado, a fin de adelantar en lo posible la construcción de los barcos.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Plácesmos al alcalde

Hemos visto con satisfacción al alcalde Sr. Pereira, hacer cumplir lo dispuesto respecto al tránsito de los entierros por la población.

Por medio de bando dictado en fecha no lejana, la Alcaldía marcó el itinerario por donde deben ser conducidos los cadáveres al Cementerio; pero la habitual resistencia a respetar las órdenes de la autoridad, y la manía de convertir los entierros en motivo de vanidades más o menos justificadas, son causa de que no se cumpla debidamente el mencionado bando.

El Sr. Pereira, con celo que con gusto aplaudimos, ordenó personalmente en varias ocasiones, que los entierros fuesen por las vías marcadas por la Alcaldía, no fijándose para nada en la categoría social de la familia del finado, pues las leyes obligando a todos por igual, a todos por igual hay que hacerlas cumplir.

Esperamos que la guardia municipal ha de inspirarse en tan buen ejemplo, y haciéndolo así, sin molestias para nadie, desaparecerá de nuestro pueblo la ridícula costumbre de convertir los entierros en procesiones macabras, propias de lugares donde las leyes de sanidad son desconocidas y el respeto a los muertos no existe.

La República portuguesa

Dentro de breves días quedará definitivamente votada en la Cámara de Portugal la Constitución y será elegido el nuevo Presidente de la República. Cuando estos trámites queden cumplidos, el régimen republicano quedará organizado y la República portuguesa en condiciones de ser reconocida por las naciones que hasta ahora no la habían reconocido.

Este reconocimiento servirá de punto de partida para una política exterior del Gobierno de Lisboa, sin vacilaciones, pero también sin precipitaciones.

Portugal republicano conquistará el respeto de los otros pueblos por la seriedad en su conducta. Y esa seriedad servirá, no sólo para mantener el prestigio nacional en el extranjero, sino también para despertar la confianza necesaria en el propio país, pues esa seriedad tiene que ser la base de la política nueva, una política reconstitutiva, única que puede consolidar la República.

Dentro de la antigua Monarquía hubo diversos intentos de implantar una política nueva, intentos que merecieron la simpatía hasta de los mismos adversarios y que contaron con el apoyo de muchas gentes independientes, ajenas a toda pasión sectaria de partido. Esos intentos, desgraciadamente, fracasaron; y ese fracaso, constituyendo una tremenda desilusión para muchas gentes, apresuró la caída del viejo régimen y facilitó el inesperado advenimiento de las nuevas instituciones republicanas.

Fué general el desengaño de la masa popular en la nación vecina ante el desastre de todo propósito de rehabilitación nacional. En ese escepticismo popular, producido por el desengaño, hay que buscar la clave de las facilidades con que triunfó en Lisboa, y luego en todo el país. Insistano, el movimiento revolucionario de Octubre último. Créese en la opinión pública un espíritu hostil a la Monarquía, y si los adversarios intransigentes no formaban una inmensa mayoría, es indudable que formaban una minoría inteligente, seria y, sobre todo, honrada. Sin ese concurso de la opinión de ningún modo hubiese triunfado el movimiento antimonárquico en Portugal.

Pero el hecho la caída del antiguo régimen, interiormente minado por sus propios yerros, no debe considerarse como algo decisivo para consolidar la República. De esta gran verdad se han dado cuenta los políticos portugueses bien avisados. Necesita sanear la Administración y regular la Hacienda, ante todo y por encima de todo.

La intolerancia y el exclusivismo en materia política o religiosa no constituyen, ciertamente, elementos favorables a la reconciliación sincera de todos los portugueses para una acción común reconstitutiva dentro del régimen republicano. Es necesario, pues, que Portugal se desprenda de las viejas rutinas y de los odios sectarios, mirando solamente al porvenir, y para que esa rehabilitación nacional pueda realizarse, es indispensable que todos los portugueses, sin distinción de ideas ni de confesiones, vivan en un ambiente de confianza mutua y de tranquilidad general.

Entre periodistas

Nuestro compañero en la prensa don Prudencio Rey Varela, nos envía para su publicación, unas cuartillas, en las que hace alusión a un suelto publicado por un colega local.

Aun cuando no somos partidarios de entrar en estas discusiones periodísticas, entabladas por motivos insignificantes, no queriendo desairar a un compañero damos cabida a sus cuartillas, tituladas

«Hay sueltos que hacen reír.»

Un diario local, demasiado conocido por los numerosos y fatales tumbos dados en su temprana edad; arremete contra un *infeliz* corresponsal de un importante diario de la región por haber comunicado la visita a Lugo de personas que utilizaban automóviles para cumplir más rápidamente su misión; pero como es natural, relataba esta visita con toda cautela, cosa que no sabían hacer los que copian cuartillas para el colega.

Esta noticia llamó la atención del aludido diario, que no sabe lo que pasa a su alrededor, pues suele vivir en las Batuecas, siendo tal el grado de información local que tiene y el número de relaciones sociales con que cuenta, que le permitan estar al corriente del suceso más insignificante que ocurra, aunque sea dentro del local que ocupa el centro jaimista.

Hay seres dignos de compasión y la mejor respuesta a sus *inocentes* sueltos es el desprecio.

Siga, siga el novel diario el camino emprendido, publique sueltos rebosantes de nobleza y compañerismo, como el de que nos ocupamos y de *vis* periodística como aquel en que se molestaba a una respetable comunidad y otros varios por ese estilo.

Así es como se llega al pináculo, y el novel diario llegará, ya lo creo que llegará y sin que la *empujen*, este colega es de los que llegan por sus propios méritos...

Son tales las proezas de sus confeccionadores que conseguirán llegar a... cualquier parte».

Noticias militares

Marina

Desembarcó del vapor «Urania» y fué pasaporteado para Villagarca, para hacerse cargo de la segunda comandancia de Marina de aquel puerto, el teniente de navío D. Francisco Moreno Elisa.

Guerra

Artillería.—Destinos

Capitán, D. Acisclo Antón y Pelayo, ascendido, de la comandancia de Ferrol, a excedente en la octava región.

Primer teniente, D. Santiago Romero y Durán del tercer regimiento de montaña, a la comandancia de Ferrol.

Segundo teniente (E. R.) D. Alejandro López y Rodríguez, de la comandancia de Gran Canaria, a la del Ferrol.

El capitán general de Galicia ha ordenado que el 27 del corriente, en que se verifica el descubrimiento del monumento del Puente Sampaño, se traslade a Pontevedra la música del Regimiento de Murcia.

Se dispuso que el teniente de navío D. José Díaz Zuazo, haga entrega de la Ayudantía de Sanxenxo y se encargue de la segunda Comandancia de Marina de Pontevedra.

Se dispone que el teniente de navío D. Eduardo Verdia Caula, cese en la Ayudantía de Marina de Villagarca y se encargue de la de Sanxenxo.

El día 25 próximo saldrá para Pontevedra una sección de la batería del tercer regimiento de artillería de montaña, que guarnece esta plaza, para asistir el domingo 27 a la inauguración solemne del monumento erigido en el Puente de Sampaño a los héroes gallegos de la gloriosa jornada que hizo célebre la batalla allí sostenida contra los franceses.

Concurrirán a la solemnidad fuerzas de artillería, caballería y de infantería.

La sección de artillería que va desde Lugo la mandará el oficial primer teniente Sr. López Rodríguez.

Planes de Amalio Gimeno

El ministro de Instrucción pública ha hecho importantes declaraciones sobre los proyectos que tiene en cartera y que son los que siguen:

Jubilaciones de catedráticos

En primer lugar—ha dicho—me preocupó de la jubilación de los catedráticos. Es este un asunto que ya ha tenido su momento en la Historia. En tiempos del señor García Alix se impuso a los que alcanzara la edad de setenta años. Como esto era contrario a la ley, a pesar de hallarse inspirada en un excelente criterio, porque es notorio que a esa edad no se dispone de la frescura física ni de la fortaleza mental para resistir un trabajo tenaz y reglamentado, constante y penoso como es el de la cátedra, los perjudicados con la jubilación forzosa recurrieron, y poco a poco, lentamente, mediante certificación facultativa de capacidad física, los jubilados fueron reintegrándose al profesorado activo.

Esto es lo que yo me propongo impedir. Realmente se impone la jubilación al llegar a determinada etapa de la vida, a semejanza de la que ocurre, lógicamente, en otros Cuerpos facultativos del Estado y en el Ejército. Pero en el profesorado esta exigencia es, si cabe, más imperiosa todavía, porque la enseñanza demanda siempre, como he dicho antes, trabajo asiduo, estudio continuo, sin interrupción, sin grandes paréntesis de descanso, y un celo en el ejercicio de la cátedra que no se entibie por los achaques del cuerpo, castigado ni por los progresos de la senilidad.

Claro es que esta reforma no puede hacerse simplemente por un real decreto, puesto que se trata de mejorar, a mi juicio, lo dispuesto por una ley. Esto hay que llevarlo, como es natural, a la discusión y aprobación de las Cortes, lo cual me propongo hacer; pero sometiendo antes el proyecto a informe del Consejo de Instrucción pública y estableciendo las siguientes bases o condiciones:

La edad reglamentaria para la jubilación forzosa será, lo mismo que dispuso el Sr. García Alix, la de setenta años, siempre que al cumplirlas se hayan alcanzado también los dos años de sueldo regulador para jubilaciones.

En caso contrario, la jubilación forzosa se demorará hasta que se alcance el tiempo necesario de sueldo regulador.

Los jubilados en estas condiciones seguirán siendo considerados como catedráticos honorarios.

Formarán parte del Claustro, en cuyas reuniones tendrán voz y voto, de este modo resultará que no abandonan el profesorado más que en sus funciones activas.

Además seguirán desempeñando los cargos de decano y de rector de las respectivas Facultades, contando, naturalmente, con que un defecto de imposibilidad física o mental no se lo impida, y, aun después de ser jubilados, pueden llegar a ser decanos y rectores.

Por último, y teniendo muy en consideración los prestigios conseguidos en la cátedra y los altos merecimientos conquistados por insignes profesores, cuya ciencia no debe nunca desdeñarse, los jubilados estarán autorizados *ipso facto* para dar libremente conferencias y cursos cortos sobre aquellas materias de enseñanza académica que sean más de su agrado, circunstancia que no sólo redundará en beneficio positivo de la extensión de las clases, sino que permitirá al catedrático que sienta el amor o la nostalgia del apostolado científico o literario el contacto frecuentemente con sus alumnos, a los que, sin duda alguna, conservará ese cariño profundo y sincero que se establece en una convivencia larga entre discípulos y profesores.

El ejercicio profesional

Tengo un proyecto de ley regulando entre nosotros el ejercicio profesional.

Todas las naciones, cuanto más cultas mejor, por decoro de la enseñanza propia no autorizan el ejercicio profesional a los extranjeros que no hayan obtenido el título correspondiente en el país en que tratan de ejercer su carrera.

En España, sin embargo, en virtud de disposiciones antiguas que arrancan del título 6.º de la ley de 1857 y de un decreto-ley de Ruiz Zorrilla, se ha llegado en lo que respecta a autorización de títulos extranjeros a una tolerancia lamentable, con grave perjuicio de los españoles que ejercen profesiones universitarias y con no poco desdoro de nuestra enseñanza.

Como prueba manifiesta de lo que afirmo, y que, por cierto, puede corroborarlo el interesado, y ojalá pueda hacerlo muchos años para gloria de la Medicina patria, citaré un caso, por no ser prolijo: el del decano de la Facultad de San Carlos, nuestro ilustre doctor Calleja, a quien en una botica de Biarritz negaron el despacho de una receta que llevaba su firma.

Este proyecto, pues, no tendrá más objeto que remediar en cuanto se pueda esta desigualdad sobre la base de la reciprocidad, como sucede en algunas Repúblicas americanas, entre ellas Méjico, y la regularización de la validez de los estudios hechos en el extranjero por ciudadanos españoles.

La Biblioteca popular

Me propongo presentar también un proyecto de ley creando la Biblioteca popular.

Quiero que sea un modelo, y sobre todo una realidad muy en breve. Creare una

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

gran Biblioteca, para la que estoy buscando local en sitio céntrico de esta Corte, que reúna las necesarias condiciones de comodidad, amplitud e higiene, en la cual instalaré una sección especial y documentada admirablemente con destino exclusivo a la Prensa.

En esta sección habrá todos los grandes periódicos y revistas ilustradas de España y del extranjero, *Diario de Cortes* de nuestro Parlamento y las países más conocidos, las colecciones legislativas y los grandes diccionarios biográficos, geográficos, filológicos, históricos, los de las principales lenguas vivas, los de administración y política, etc., etc.

Y para el régimen de esta Biblioteca, adquisición de obras y cuanto se relacione con su funcionamiento, se formará una Comisión, compuesta de individuos del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios y representantes de la Prensa madrileña.

Hasta tal punto tengo fe en la creación de este Centro y en la eficacia de sus funciones, que no me recato de manifestar que bien pudiera ser el primer paso para la escuela de periodistas.

POR GALICIA

CORUÑA

Llegó de Cestona y San Sebastián nuestro querido y respetable amigo el diputado a Cortes por la circunscripción y gobernador civil de Madrid, Sr. Fernández Latorre.

En la estación del Burgo, en donde se apeó, le esperaban numerosos amigos políticos y particulares, que le acompañaron luego hasta su residencia veraniega del Pazo de Miraflores.

El Sr. Fernández Latorre se propone realizar en breve su anunciada visita a Ortigueira, acompañándole el diputado por aquel distrito, señor Gullón y García Prieto.

Son grandes los preparativos que se hacen en todos los pueblos del condado para recibirlos.

Se levantarán arcos, se celebrarán recepciones y banquetes, habrá iluminaciones y se exteriorizará por estos y otros medios el regocijo de los Ayuntamientos.

Se perpetró un robo en el bajo de la casa núm. 30 de la calle de Herrerías, que habita María Torreiro Lareu.

Al regresar ésta de paseo se halló con que la puerta de su domicilio había sido abierta violentando la cerradura, y con que le habían llevado 20 pesetas.

SANTIAGO

En virtud del concurso de ascenso de Noviembre de 1910, ha sido propuesto para Eliche con 1.375 pesetas y demás emolumentos el actual maestro de Padrón, don Antonio Trasmonte Velasco, con un total de 24 años y cuatro meses de servicios, y para Padrón es propuesto el maestro de Portas D. Santiago Míguez, con 68 años, 7 meses y 20 días de servicios.

Fue curado en el Hospital el joven de 65 años José María Ameneira Rebón, vecino del lugar de Choupana, a quien un proyectil de arma de fuego, contra él disparada en el pinar de la Condesa, lesionó en el dedo medio de la mano izquierda.

El Juzgado de instrucción trabaja con actividad en la formación del proceso contra el tablero D. Ramón Pardo por intentar introducir con destino al Hospital carne de reses sacrificadas clandestinamente.

A consecuencia de una cox que le dió una mula en el vientre, falleció en el Hospital, a donde había sido trasladado en automóvil desde Puenteareas, según anticipamos oportunamente, el Sr. D. Saturnino D. Míguez Gisande.

Después de practicada la autopsia, se verificó la conducción del cadáver al Cementerio general.

S. S. el Papa Pío X ha preconizado Obispo auxiliar del Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago al Ilmo. Sr. Dr. don Ramiro Fernández Valbuena canónigo Penitenciario de Toledo.

Tan pronto como se reciban de Roma las Bulas será señalada la fecha en que el nuevo Prelado habrá de ser consagrado.

Se cree que la Consagración tendrá lugar en la primera quincena del próximo Septiembre.

El acto se verificará en la Basílica Compostelana.

FERROL

Los agricultores y ganaderos de los Ayuntamientos próximos, quejándose amargamente de los grandes perjuicios que la pertinaz sequía les produce.

La falta de agua está destruyendo los sembrados, y los ganaderos se ven y se desean para alimentar al ganado.

Hállase enferma de cuidado la señora doña María Núñez, esposa del coronel de Infantería de Marina D. Miguel Cuervo.

paisanos José Alvarez, Manuel Lama, Cándido Rodríguez, Francisco Preradio y Horacio Rolo, como autores de disparos y lesiones en la persona y casa de Angel López Quintas.

Dichos sujetos fueron puestos a disposición del Sr. Juez de instrucción del partido, quien los tenía reclamados.

Llegó a esta ciudad, el nuevo archivero de Hacienda, D. Guillermo Fernández Cuesta, quien se posesionó de su destino.

Les ha sido confirmada en definitiva la pensión de 50 céntimos diarios a las siguientes esposas de reservistas:

Avelina Filgueira Rodríguez, Avelina Boo Rodríguez y María Prado Vázquez, las que cobrarán en la Caja de reclutas de esta capital.

Salió para Madrid el gobernador civil de la provincia D. Joaquín Reixa.

PONTEVEDRA

Hállase en Pontevedra el Director del Hospital Dr. Otero Acevedo que ha regresado de Buenos Aires, para hacerse cargo definitivamente de dicho puesto.

Estuvo en el Hospital con el Alcalde Sr. Puig haciendo varios elogios de las mejoras obtenidas en dicho establecimiento.

El eminente pianista Tragó, que se halla veraneando en La Toja, llegó ayer a Pontevedra con objeto de asistir al concierto de Manolo Quiroga.

La pieza del concurso de París «concierto de Mendelshon» será la primera que ejecutará el ilustre violinista en la interesante velada.

Los oficiales quintos de Correos don Castor Castiñeira, ha sido destinado de Barcelona a Pontevedra, D. Antonio Novoa, de Puente Celdas a la Central y D. Fernando Díaz Antequera, de Pontevedra a Siruela.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el faro de segundo orden de las Islas Cies, el torero tercero D. Antonio Vives y Cifré.

Se celebró la segunda corrida de toros de la temporada.

Estos eran de la ganadería del Duque y actuaron de matadores Machaco y Gordito.

En la plaza hubo un lleno rebotante.

VIGO

El balandro «Anduriña», propiedad de D. Fernando Bárcena y patronado por su dueño, ganó el tercer premio de las regatas organizadas por el Sporting, importante 300 pesetas, cantidad que el señor Bárcena donó a la sociedad que preside.

El balandro «Anduriña» salió en el vapor «Cabo Higuera» para Bilbao, a tomar parte en las regatas que allí se organizan para en breve.

Irán a tripular el balandro vigués en esa prueba, los deportistas D. Carlos Bárcena y D. Humberto Alvarez.

Hicieron escala en Vigo los trasatlánticos «Raethia», de la Compañía Hamburguesa, y «Amiral Jaureguiberry», de la Chargeurs Reunis.

Procedía el primero de Manaos y escalas.

Dejó en Vigo 15 pasajeros y siguió viaje a Hamburgo, con 34 en tránsito.

Del «Amiral», que procedía de Buenos Aires, desembarcaron 19 pasajeros en nuestro puerto.

El vapor zarpó para Londres.

Llegó, procedente de Granada, el Juez nombrado en comisión, D. Angel Gómez Piñero, que al ser trasladado a su nuevo destino ya desempeñaba el cargo en Vigo.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha nombrado expendedor de tabacos y efectos timbrados, a D. Manuel Barreras Millares, quien situará la expendeduría en la avenida García Barbón.

En estos días se verificará también la reapertura de la expendeduría situada en el edificio de viajeros del muelle de la Laga, y viniendo por lo tanto a quedar en Vigo, cinco estancos nuevos.

De regreso de los puertos del Pacífico y Río de la Plata, estuvo en Vigo el trasatlántico «Oronsa», de la Compañía Inglesa del Pacífico.

Conducía 285 pasajeros, de los que dejó aquí 76, siguiendo viaje a Coruña y Liverpool, con los restantes y tres que tomó en este puerto.

Durante la travesía del «Oronsa» no ocurrió novedad a bordo.

TUY

Ha salido para Pontevedra, con objeto de tomar parte en el concurso de orfeones que allí se celebra el de la «Juventud Artística».

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Villagarca, un niño hijo del señor don Juan Quintans.

En Ferrol, D.ª Dolores Martínez de García, D. José Barrós Rodríguez y la niña Filomena Rodríguez de Castro y el joven D. Arturo Lacaci.

En Santiago, el niño Manuel Vázquez Peña.

En el Puerto del Son, repentinamente, el alcalde de aquel término,

En la Coruña, D.ª Amalia del Río y D.ª Perfecta Agra Angel.

En Pontevedra, D. Domingo Saludes Fernández y la profesora superior de Instrucción primaria señorita Camila González Ucha.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

Madrid 21-13'55.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han correspondido los tres primeros premios a los números 216, en Barcelona; 5.100, en Madrid, y 15.498, en Madrid.

También han sido agraciados con otros premios menores los números 23.865, 11.206, 6.173, 13.042, 34.784, 16.181, 13.074, 20.649, 29.535, 28.775, 21.097, 16.111, 29.317, 31.439, 21.875, 3.656, 5.337, 9.268, 7.765, 11.145, 22.801, 29.029, 23.762, 16.663, 32.128, en Vigo; 12.221, 30.635, 18.076 y 25.492.

Conferencia

Llegada de García Prieto

Madrid 21-22'10.

Llegó el ministro de Estado señor García Prieto.

Celebró una conferencia por teléfono con el Sr. Canalejas.

Trataron de los asuntos internacionales.

Un Consejo

Asuntos tratados

En el ministerio de la Guerra celebróse un Consejo.

Asistieron Luque, García Prieto, Rodríguez, Barroso y Pidal.

Los ministros se mostraron reservados al salir del Consejo.

Limitáronse a decir que en la reunión habían cambiado impresiones sobre los asuntos de Marruecos, ocupándose también de los presupuestos próximos.

El «Giralda»

Ya no irá a Cowes

En vista de que ha sido solucionada la huelga de los ferroviarios ingleses, desistióse del envío a Cowes del *Giralda*.

De Lisboa

Por la Presidencia

La lucha entre los candidatos a la Presidencia de la República es enconadísima.

Retirada la candidatura de Brascamps, juzgase que la que tiene mayores probabilidades de triunfo es la de Bernardino Machado, actual ministro de Negocios extranjeros.

En Miramar

Canalejas en Palacio

El Sr. Canalejas y su esposa han almorzado hoy en Palacio.

Conferencia

El encargado de Alemania

Han celebrado una conferencia el señor presidente del Consejo y el encargado de negocios de Alemania.

Ignórase de que asuntos trataron. Su ónese que la conversación se habrá referido a algo relacionado con el conflicto.

La conferencia franco-alemán fué de bastante duración.

Firma del Rey

Indultos y cruces

El Sr. Canal jas llevó a la firma del Rey algunos decretos.

Refiérense unos a la concesión de indultos y otros a la concesión de cruces de Alfonso XII.

Un banquete

En honor de Canalejas

Asegúrase que el día 1.º de Septiembre, se celebrará el banquete con que los liberales obsequiarán al jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

Pidal y García Prieto

A San Sebastián

El general Pidal, irá a San Sebastián el jueves ó viernes.

El Sr. García Prieto regresó hoy al Plantío.

Irá el viernes a San Sebastián.

La cuestión

franco-alemana

Optimismos

Siguen los optimismos en lo referente al conflicto franco-alemán.

En Septiembre se reanudarán las negociaciones.

Lo del «Numancia»

Sol y Ortega

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega ha negado que piense en interponer al Gobierno, sobre los sucesos del *Numancia*, no siendo exactos, por tanto, los propósitos que le atribuye algún periódico.

Vicente Pastor

Su estado

Vicente Pastor se halla mejorado de las heridas recibidas en Bilbao.

Solo tiene una pequeña fiebre.

El general Martitegui

Revista

Ha llegado a Gerona el director general de la Guardia civil Sr. Martitegui.

Revistó las tropas de aquella comandancia.

Un motín

Un pueblo que no paga la contribución

En un pueblo próximo a Calatayud, Numbraga, ha habido un motín.

La causa del motín fué la actitud del pueblo, dispuesto a propagar la sustitución.

Presentóse el recaudador, y en vista de que el vecindario no estaba dispuesto a satisfacer sus cuotas, requirió el auxilio del alcalde que pretendió apoyar al recaudador, surgiendo de esto el conflicto.

El alcalde y el recaudador tuvieron que huir porque el pueblo estaba dispuesto a lyncharlos.

La benemérita, reconcentrada en el pueblo, logró restablecer el orden.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente...	84'00
Diferentes series...	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado...	100'85

Acciones

Banco de España...	450'50
Compañía Arrendataria de Tabacos...	300'00
Resineras...	00'00
Altos Hornos...	00'00
Azucareras preferentes...	00'00
id. ordinarias...	00'00
id. obligaciones...	00'00

Cambios

París vista (francos)...	8'45
Londres vista (libras)...	00'n0

Desde Chantada

Ha fallecido en esta villa la distinguida señora D.ª Carmen Bouza Armesto, madre de las señoritas doña Aurea y doña Celia Rodríguez, esposa ésta del comerciante D. Jesús Fernández Vázquez y maestra de instrucción primaria de esta villa aquella, a quienes acompañamos en el sentimiento.

¿A qué ninguno de mis lectores quiere creer que estamos sin reloj público?

A nuestro alcalde le da por ahí, Sobecemos cuando son las doce por sus tapecitos de campanas al igual que se usan en las aldeas.

Sr. Alcalde, Sr. Alcalde, no nos haga tan aldeanos, y tráiganos un reloj.

Ayer recibieron de Madrid, los conservadores de este pueblo, noticias aprobadas las últimas elecciones para concejales celebradas últimamente en Carballo y Taboada.

Los leancistas que los son todos como quien dice, hácese lenguas de la rectitud y justicia con que el ministro resolvió las alzadas y confían en que se dicte igual resolución respecto de las de Chantada.

Hace días llegó de Marsella un cantero que había ido a aquel punto con objeto de ganarse la vida.

Al entrar en este pueblo, por orden de las autoridades, pasó al Hospital de San Francisco Javier, donde estuvo cinco días, al cabo de los cuales se le dejó en libertad después de un reconocimiento facultativo.

Esta mañana, cuando nadie se acordaba ya del cantero, cuando habla el pueblo recobrado la tranquilidad perdida, dióse en comer la voz que aquél había caído enfermo y que era el cólera. Acudieron los médicos, y por lo visto lo que aquél tiene es una fuerte indigestión de manzanas y gaseosa.

Sin embargo, adoptáanse grandes precauciones y otras más pudieran adoptarse si el alcalde quisiera, respecto a una fábrica de curtidos recientemente cerrada.

El Corresponsal.

Agosto 20 de 1911.

LUGO

En su casa de Lajosa ha fallecido el acreditado comerciante de aquella plaza D. Domingo Arias Pérez.

Su muerte ha sido generalmente sentida por las relevantes condiciones que adornaban al finado.

A toda su familia y muy especialmente a su hijo, nuestro estimado amigo, D. José Arias Lombardero, alcalde del Corgo, enviamos nuestro sincero pésame.

Ni que nos halláramos en pleno Abril. Ayer, durante todo el día no ha cesado de llover un solo momento, sucediendo al calor bochornoso de los pasados días una temperatura agradable, más bien fresca.

Se ha despedido de nosotros, el activo agente de negocios y director de *El Acreedor del Estado*, nuestro distinguido amigo, Sr. López Peña.

Salte hoy para Sarria, en donde pasará algunos días, saliendo después para Madrid.

Deseamos feliz viaje a nuestro distinguido comprovinciano.

En la mañana de ayer le fueron estafadas a un vecino de Castroverde, 100 pesetas, por el conocido timo del entierro.

La víctima del suceso dió parte a la policía, que practica averiguaciones para descubrir a los autores.

Se advierte a los mozos del actual reemplazo que no han recogido el pase el deber que tienen de provistarse del expresado documento, pues de no hacerlo durante este mes, les pasará el perjuicio que la ley señala.

Háblase ya de la probable suspensión del nuevo servicio de giro postal, a causa de la falta de fondos para atender a las operaciones en muchas oficinas y también por falta de personal que se ocupe en este servicio.

¿Tendría que ver que en pleno éxito hubiera que renunciar a una de las pocas cosas buenas que en España se han hecho en estos últimos años!

Afortunadamente está ya confirmada la noticia.

La «Gaceta» ha publicado una disposición dictada por el ministerio de Instrucción pública (Dirección general de primera enseñanza) autorizando el establecimiento de cursos de Esperanto en los centros oficiales designados por las sociedades esperantistas.

Han terminado sus tareas los asambleístas agrarios de Monforte, celebrando sesión de clausura con la aprobación de los dictámenes emitidos por las ponencias en los diversos temas objeto del cuestionario.

Es muy de lamentar el retraimiento advertido en el público, que no mostró interés alguno en la asamblea, deslizándose todas las sesiones entre la general indiferencia.

Se ha dispuesto que para la provisión

de plazas de empleados subalternos para archivos, bibliotecas y museos de las diputaciones y ayuntamientos sean admitidos cuantos reúnan las condiciones que exige el real decreto de 15 de Septiembre de 1902.

Para el servicio de paquetes postales han sido autorizadas las estafetas españolas de Tetuán, Larache, Mazagán, Safi, Casablanca, Rabat, Ceuta y Tánger, que harán este servicio al cambio con las de la península.

Ha comenzado a regir el nuevo arancel de honorarios en asuntos civiles para los secretarios judiciales de primera instancia. Dichos aranceles deben quedar expuestos en los Juzgados para que el público pueda conocerlos.

El 31 de Octubre termina el plazo de inscripción de sociedades obreras, patronales y mixtas en el registro especial de Asociaciones del Instituto de reformas sociales.

Durante la segunda quincena del mes actual deben solicitar examen las aspirantes a ingreso en la Escuela normal de maestras de la Coruña y las que deseen aprobar asignaturas correspondientes a cualquiera de los grados elemental y superior de la carrera del magisterio.

La naciente y muy próspera sociedad «Vivero y su Comarca» ha tomado los siguientes acuerdos para contribuir a la conmemoración del centenario de Pastor Díaz:

- 1.º Contribuir con 2.500 pesetas a dichas fiestas.
2.º Que el presidente del Centro se traslade a Vivero en su próximo viaje a España y represente en las fiestas a dicha sociedad.
3.º Celebrar una velada literaria en el Teatro Nacional, el día 15 de Septiembre, en honor de Pastor Díaz, para que en América sea festejado cual se merece nuestro gran poeta.

Por terminar sus contratos de arrendamiento, y por estar dentro de las condiciones que establece la ley, el día 1 de Enero próximo implantarán la reforma de la sustitución del impuesto de Consumos los Ayuntamientos de Almería, Córdoba, Cuenca, Gerona, Jaén, Orense, Pontevedra, Valencia, Baleares y La Unión.

Han solicitado que se les autorice para la sustitución del referido impuesto, también desde 1 de Enero próximo y accogiéndose a la disposición tercera transitoria

EMPRESA FUNERARIA DE VALENTINA REGAL

Esta antigua y acreditada Casa, única en esta capital que ha obtenido patente por féretros incorruptos, ofrece a su clientela gran variedad de cajas modernistas en todos tamaños, desde la más lujosa a la más modesta; hábitos de todas clases, cintas, coronas, pensamientos, flores, y un completo surtido de adornos para cementerios.

Tintorería de París

Esta acreditadísima casa de París, de los Sres. Pottecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas Sucursales en las principales capitales de España, tiñe, lava y limpia con perfección asombrosa toda clase de prendas de ter.

Representante para recibir todos los encargos que se le confíen, que serán atendidos con prontitud y esmero, VALENTINA REGAL San Pedro, 38.--LUGO

No más canas! LA FAVORITA

Preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas; destruye la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo, y ayuda el crecimiento del pelo y de la barba.

Deposito exclusivo para la venta en esta provincia: VALENTINA REGAL.--San Pedro, 38.--LUGO

de la ley de 12 de Junio último, los Ayuntamientos de Málaga, Guadalajara, Logroño, Zaragoza, Santander, León, Huesca, Zamora, Las Palmas, Elche y Reus.

Según El Siglo Médico, no ha sufrido variaciones apreciables la enfermería en la última semana, con relación a las anteriores. Los padecimientos dominantes han sido los gastrointestinales, debidos la mayoría al abuso de la fruta--buena ó mala--y a la ingestión de grandes cantidades de agua fría.

En los niños abundan los trastornos digestivos y las erupciones febriles.

VIAJEROS

Salieron: Para la Coruña, la señora de Arias. Llegaron: De la Coruña, D. Jesús Mariñas, inspector de vigilancia.

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y Hnos., Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar a sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior, para encargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confeccionados.

Suplicamos que á ser posible presenten los títulos á canje con el cupón núm. 40 unido á los mismos.

Agricultura Moderna

BUEN JESÚS NÚM. 6 LUGO Abonos, máquinas y semillas. Trilladoras y motores de todas clases. Guadañadoras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.--Santos Hipólito obispo y mártir, y Timoteo, Siforiano, Antonino y Filiberto mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Serra S.

VENTA

Se hace de una casa, compuesta de tres pisos en la parte de delante y cuatro en la posterior, con patio y cuartos independientes, libre de pensión, soleada y en punto céntrico.

Informará D. Dosit o D. z Cedrón, Corredor de Comercio y Procurador de los Tribunales.--Miño, 27. Lugo.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la

cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente. Sueros antidiftérico, antiestreptocócico, antitetánico, molécula tubercu-

lina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

LA SALUD

Casa de baños RUBINE, 22 (RIAZOR).--LA CORUÑA Propietario: DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional.

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, destinadas á agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales), Arteijo, Caldas de Reyes, Archena, Molgas Ledesma, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, sulfado, alcalino, almidón, breca, ácido carbónico, (utilísimo á las enfermedades del corazón), etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julió Morillo.

En amplia sala de vapor se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, alterna a, de vapor trementina y minero-termales, según indicaciones y casos. Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones é inhalaciones, se encuentran en el departamento á parte.

Posee esta casa una esgrajosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que es dicha «serre» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañerario hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores. Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.--Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.--Berliet H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P.

Omnibus y camiones.--Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.--GARAGE BERLIET.--Feijóo, núm. 11.--LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.--Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).--Teléfono, 880.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.--CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868

BENIGNO DE LA MOTA

Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 22 de Julio último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.--El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.--Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños. Sección de ventas á plazos.--Pídanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Agosto el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y S. n Francisco de California

EL 25 DE CADA ME

El 25 de Agosto el vapor CALIFORNIE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 21 de Agosto el vapor HUDSON.

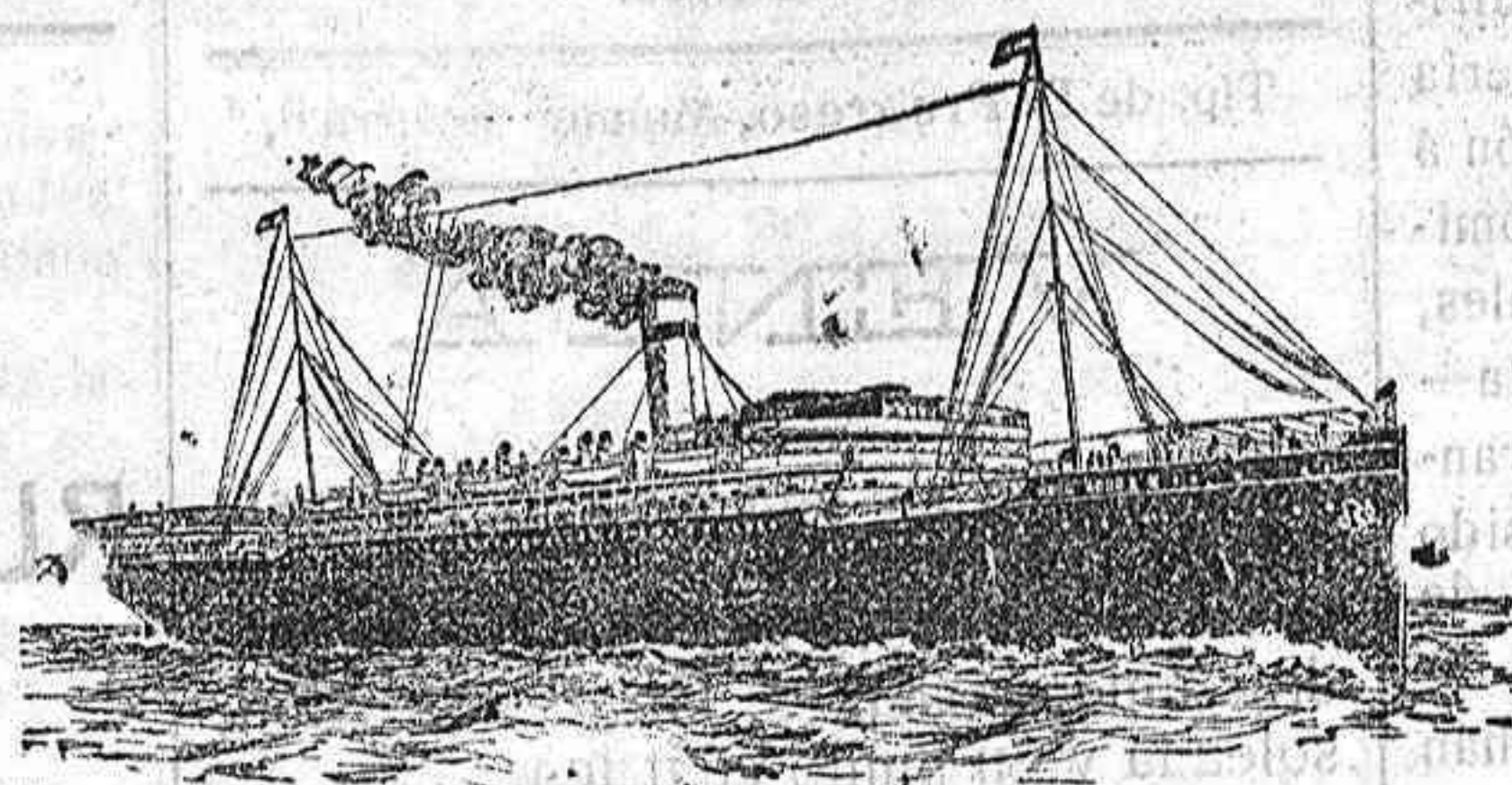
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-N. zaire

El 26 de Agosto el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 9 Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Agosto	16 Agosto
Highland Hope	29 Agosto	30 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gotha	el 9 de Septiembre
Eisenach	el 7 de Octubre
Witekind	el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Vapor Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
» Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
» Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Volquez Moreno, n.º 4

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Clave telegráfica: "MARCHE", edición española. Código A. B. C. 5.ª edición española

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La BLANCA, el día 8 de Agosto

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

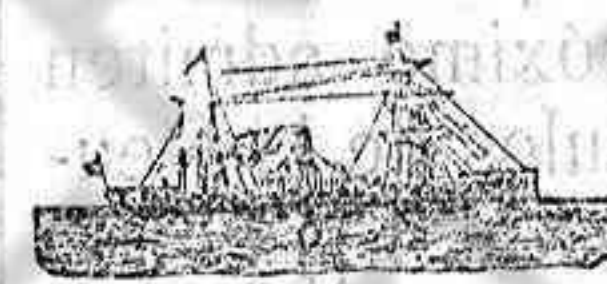
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre
Correo SANTA ELENA	15 de id.
Rápido CAP ARCONA	19 de id.
Rápido KONING F. AUGUST	1 de Octubre

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Rápido CORCOVADO	4 de Septiembre
Correo DANIA	13 de id.
Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE	21 de id.
Correo LA PLATA	26 de id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches de esmeralda para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Osciaria para Caballero, Boscál de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos de piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Id m, un año.	18 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.